

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RNC-40103674-6**  
**" Avanzamos Para Ti"**

Santo Domingo, D.N.  
05 de octubre del 2022

Núm. **017154**

Señores:

Asociación de Servidores Públicos del  
Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, **ASP-PROCONSUMIDOR**,  
Sus Manos.

Distinguidos señores:


Cortésmente, tenemos a bien comunicarle que mediante Resolución No.291/2022 de fecha cinco (05) de octubre del año 2022, hemos procedido a otorgarle el Registro No.**ASP/298/2022**, asimismo les informamos que según consta en los documentos depositados por ustedes. La Directiva de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, queda integrada de la manera siguiente:

Consejo Directivo de la asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, **ASP-PROCONSUMIDOR**

1-Sandra Cesarina Rosado Moreta	223-0039629-2	Presidente
2-Raquel Alejandra García González	223-0115682-8	Vicepresidente
3-Glenys Margarita Taveras Moreno	001-1225880-1	Tesorera
4-Laura Marie Pérez Mena de Trinidad	402-2096521-0	Secretaria
5-Ramon Valentín Vargas Vega	001-0173902-7	Vocal

En tal sentido, anexamos a la presente original Resolución No.291/2022 de fecha cinco (05) de octubre del año 2022 y original de los documentos constitutivos, debidamente certificados por este Ministerio, para los fines correspondientes.

Atentamente

  
Darío Castillo Lugo  
Ministro de Administración Pública

  
DCL/CJM/MRR/JF.  
DRL- ASP-PROCONSUMIDOR



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**RNC-40103674-6**  
**" Avanzamos Para Ti"**

Santo Domingo, D.N.  
05 de octubre de 2022

Núm. **017155**

A los:                                Señores  
Sandra Cesarina Rosado Moreta, Presidente,  
Laura Marie Pérez Mena, Secretaria, de la ASP-PROCONSUMIDOR  
Instituto Nacional de Protección de los Derechos del  
Consumidor.  
Sus Manos.

Asunto:                              Registro de Comisario de Cuentas ASP- PROCONSUMIDOR.

Referencia:                        Su comunicación de referencia, de fecha 26/9/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Primer Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/298/2022 de la ASP-PROCONSUMIDOR, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 291/2022, ambos de fecha cinco (05) de octubre del año 2022, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP-PROCONSUMIDOR, señor Wilmer Alexander Aquino Díaz, portador de cédula de identidad y electoral No. 402-0042612-6, elegido mediante Asamblea General Constitutiva, celebrada el veinte (20) de septiembre del año 2022.

Atentamente

  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública



  
DCL/OT/MCH/MRR/jr  
Remisiones octubre 2022